

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 050013110-007-2022-00369-00

Proceso: NOMBRAMIENTO DE CURADOR ESPECIAL

En aras de continuar con el respectivo trámite del proceso, se señala fecha para llevar a cabo audiencia dentro de este proceso de nombramiento de curador promovido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en favor de la adolescente TALIANA JIMÉNEZ PIEDRAHITA para el día **miércoles diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las 2:00 pm.**

De conformidad con la ley 2213 de 2022, la audiencia se realizará en la modalidad virtual, por medio de la aplicación LIFESIZE, en consecuencia, se requiere a la parte interesada para que aporte el correo electrónico y demás intervinientes, por medio del cual se les compartirá el link de acceso a la audiencia virtual.

Para la celebración de la audiencia, se requiere acceso continuo a internet, por medio de celular o preferiblemente en computador, micrófono y cámara habilitado; la instalación de la aplicación es opcional, pero esta puede brindar una mejor comunicación.

Se decretan las siguientes pruebas:

1º. Téngase en su valor legal y apréciense en su oportunidad debida los documentos aportados con la demanda.

2º Se recibirá el interrogatorio de la señora YUDY ELENA JIMÉNEZ PIEDRAHITA, que se puede ubicar en el correo electrónico au758019@gmail.com.

3° Se recibirán los testimonios de:

- Daniela Alejandra Velásquez Piedrahita, que se puede ubicar en el correo electrónico Velasquezdaniela.1994@gmail.com.
- Cruz Elena Piedrahita, que se puede ubicar en el correo electrónico cruzele67@gmail.com.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18a5d224cf2be4418e6f40ebdc4eb3d3af5807c46a18f271b51b48aa773aec87**

Documento generado en 30/08/2022 11:32:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>